

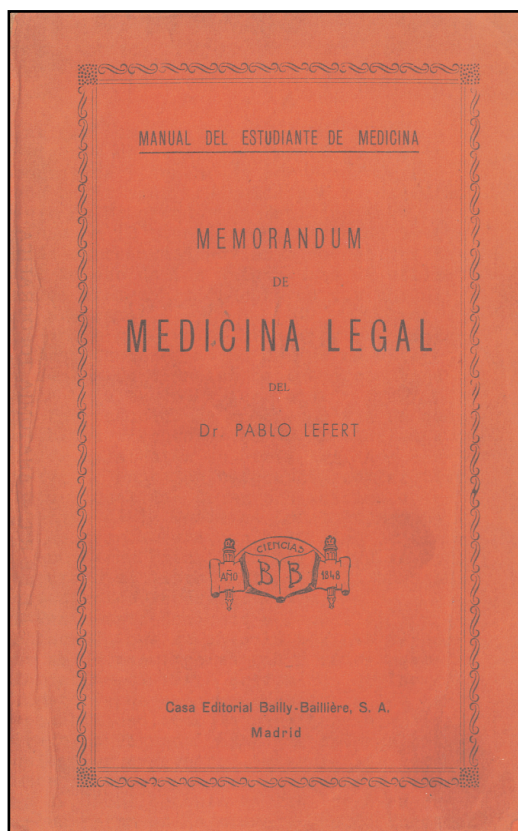
Bibliofilia Médicolegal

Alfonso GALNARES YSERN
De la Real Academia de Medicina
Médico Forense. Sevilla

El ejemplar que hemos estudiado es de 1925, con una mayor antigüedad del original del Profesor Lefert, ya que esta es la tercera edición corregida y aumentada por Pérez de Petinto sobre una anterior que había sido traducida por Moreno Grau. En concordancia con su título de Memorando de Medicina Legal, es este un librito de 327 páginas de 12º, que formaba parte de la famosa Colección Lefert, llamada en realidad Novísimo Manual del Estudiante de Medicina para el Repaso de las Asignaturas, de utilidad en las proximidades de los exámenes a la hora de dar una última ojeada a los temas del programa. Por ser de gran valor histórico para nuestra Medicina Legal, merece consignarse el hecho de que en esta colección de manuales, aparte de los de ciencias básicas, solo figuraban textos para la Medicina Legal y la Obstetricia.

En un texto tan reducido, se comprende que no quepan extensas disquisiciones, citas frecuentes de autores, defensa de criterios y ejemplos múltiples, existentes en otros tratados coetáneos, por lo que no nos sirve de punto de referencia comparativa, pero si, comprendiendo la intencionalidad de su publicación, obtener una visión rápida del estado de la Medicina Legal en España cuando se llegó a una etapa de gran altura, con aparición de figuras de tan gran prestigio como Lecha Marzo. Esta visión ya se logra al ver como está estructurado el libro y dividida la obra en cinco partes que merecen comentarios separados.

La Primera Parte está dedicada a Deontología y Apreciaciones Periciales, destacando que en solo 16 páginas se contenga toda la materia y que se dé más importancia a temas meramente formales, como la colegiación, el texto articulado de los códigos y la declaración obligatoria de enfermedades, que a los auténticos puntos sobre responsabilidad, como la negligencia médica, que figura en un breve párrafo. La Segunda Parte que aparece titulada como Cuestiones Médicolegales en General, incomprensiblemente contiene solamente los puntos referentes a Identificación (con



la interesante aportación a la dactiloscopia de los forenses españoles Oloriz, Maestre y Lecha Marzo en la misma época de Vucetich), estudio de las manchas, enfermedades simuladas, enfermedades transmisibles (llamadas aquí enfermedades comunicadas y reducidas a la pediculosis, blenorragia y sífilis en desproporción con los conocimientos de infectología ya existentes) y Accidentes de Trabajo (citando la famosa Ley de Dato de 30 de enero de 1900 que fue el punto de partida de su estudio en España).

En la Tercera Parte, que ocupa prácticamente la mitad del libro y que figura denominada como Atentados contra la Vida y la Salud, aparecen temas que deberían, sin ninguna duda, estar incluidos en la Parte Segunda, refiriéndonos a levantamiento del cadáver y data de la muerte, desorden que vemos como muy desfavorable para un lector todavía estudiante. Los otros temas, de muerte súbita, están muy acertadamente tratados dentro de la brevedad lógicamente exigible. El mayor interés bibliográfico los hemos encontrado en los envenenamientos, dando una visión de la Toxicología de hace un siglo, con referencias a tóxicos entonces de gran vigencia, como los gases empleados en la Primera Guerra Mundial y con las precisiones ambientales en ausencia de las analíticas tan curiosas como que la proporción de CO de 1/30 del aire produce la muerte en treinta y siete minutos, sin poder dejar de considerar el desconocimiento patogénico con errores hoy inadmisibles, como hablar de metahemoglobinemia en la intoxicación oxicarbonada y defender la menor toxicidad del alcohol metílico en comparación con el etílico.

Las dos últimas partes, sobre las muy clásicas Sexología y Psiquiatría Forenses, excesivamente breves y con el interés en la segunda de la crítica de lo legislado, correspondiendo a lo que ya en el prólogo resaltaba D. Manuel Pérez de Petinto en lo que él llamaba la honrosa campaña para la modificación de la legislación, adaptándose a los conocimientos ya existentes. □